



TELETRABAJO

En el día de ayer la dirección de Recursos Humanos nos convocó a una reunión para comunicarnos su disposición de analizar y afrontar la nueva realidad que está suponiendo el Teletrabajo en Ford España, y la consolidación como nueva forma de Relaciones Laborales.

En dicho encuentro l@s delegad@s de Técnicos y Administrativos de UGT, trasladamos a la dirección, la necesidad de establecer, unos criterios uniformes y transparentes para nuestro colectivo, puesto que ya es elevado el nº de compañer@s se están viendo afectad@s por esta nueva

forma de trabajar y esperamos que puedan sumarse aún más a esta modalidad.

Lo más razonable, y que es perfectamente viable, sería avanzar hacia un “modelo híbrido” de Teletrabajo. Es decir, alternar el trabajo presencial con el trabajo en casa.

Como ya adelantamos hace unos días, hemos llevado este debate al seno de Ford Europa, por lo que según nos trasladó el Director de Relaciones Laborales, la Dirección Europea ha mostrado su disposición a abrir el diálogo, tanto en el pleno del Comité de Empresa Europeo de Ford, como en las diferentes Plantas.

Todo indica que estamos a las puertas de poder avanzar en el diálogo con la dirección de la empresa con el objetivo de alcanzar un Acuerdo que dé certidumbre y estabilidad fijando estas nuevas condiciones laborales.

